



## ***Sesión número dos del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Organismo Descentralizado del SMDIF del Municipio de Rosamorada, Nayarit***

En la ciudad de Rosamorada, Nayarit, siendo **las 10:00 horas del día 10 de Octubre del año 2014**, reunidos en las instalaciones del Sistema Municipal DIF, ubicado en calle Abasolo No.5, zona centro de esta ciudad, con el objeto de llevar a cabo sesión ordinaria del comité de transparencia y acceso a la información pública, reunión que fue convocada con anticipación por conducto de la **Tec. en Enfe. Blanca Esthela Herrera Romo**, como Directora del Sistema Municipal DIF Rosamorada, en términos de lo dispuesto por los artículos 1, 2 fracciones III, VI, XII, XIII, XVI y XVIII, 3, 4, 5, 7 fracción V, 8 fracción I y III, 32, 33 y 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, desahogándose la sesión bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Pase de lista
2. Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.
3. Informe relacionado a la entrega recepción del portal de transparencia del SMDIF.
4. Clausura de la sesión

Dando inicio con el desahogo del orden del día, y referente al **punto número uno**, la Directora del SMDIF, procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes la totalidad de las personas citadas para esta sesión, se declara instalada la asamblea y se dan por validos los acuerdos que de la misma emanen, dándose con esto por atendido el **punto número dos**.

Relativo al **punto número tres**, la Directora del SMDIF, cede el uso de la palabra al Lic. Gustavo Alonso Pio Villaseñor, para que informe a este comité lo concerniente a la entrega recepción del portal de transparencia de este organismo descentralizado, por lo que el encargado de la unidad de enlace y acceso a la información pública, menciona que dicha actividad no se llevó a cabo como señala la ley, de igual forma no se entregó documentación alguna referente a las tareas y funciones que le competen a dicha área, recomendando por ende, se inicie a solicitar información a los departamentos del SMDIF para con ello actualizar el sitio oficial y dar cumplimiento de esta manera a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit; acordando por ende el comité posterior a la intervención del Lic. Gustavo Alonso Pio Villaseñor, iniciar con las labores pertinentes en materia de transparencia.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la reunión, siendo las 11:00 horas del lugar y fecha ya citados, y para efectos de constancia, se redacta la



presente acta, misma que, una vez leída y aprobada por los presentes se procede a su rúbrica y firma.

**NOMBRE Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

---

**Tec. en Enfe. Blanca Esthela Herrera Romero  
Directora del SMDIF**

---

**C.P. Claudia García Gómez  
Administrador general**

---

**Lic. Gustavo Alonso Pio Villaseñor  
Encargado de la Unidad de Enlace  
y Acceso a la Información Pública**